

DECRETO ALCALDICIO N° 1003 /

DESCARGO DEL ROL DE PATENTES MUNICIPALES
Y ELIMINACION DE PATENTE COMERCIAL QUE
INDICA.-

REQUINOA, **09 MAY 2022**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30.05.95 de Rentas Municipales, Ley N° 19.704 de fecha 28.12.2000 y art. 58 de la Ley N° 19.602 del 25.03.99, Ley de Rentas Municipales.

El Dictamen N° 54471 de fecha 02/11/2004 de la Contraloría General de la República.-

La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO

a.- La Acta de Visita Inspectiva y Control, de fecha 04 de Mayo de 2022, practicada por Inspección Municipal, quien constata y verifica, que el local comercial, se encuentra cerrado y sin funcionamiento por defunción de la contribuyente, desde el año 2016, respecto de su patente comercial con el giro "Almacén", Rol N° 2000087, a nombre de la persona natural contribuyente Sra. Floridena del Carmen Silva Marmolejo, Rut. [REDACTED]

b.- La visación jurídica del Director Jurídico - Abogado, con fecha 05/05/2022 en Memo N° 200 de fecha 05/05/2022, del Depto. de Rentas, en que teniendo a la vista todos los antecedentes, señala que se cumplen con los requisitos en derecho, para proceder con el trámite administrativo, para autorizar el término de giro municipal y descargo de la patente municipal del rol vigente, del cual se acredita con documentos y Acta de Visita y Control, levantada por la Inspección Municipal, la cual se adjunta.-

DECRETO

AUTORIZASE Descargo del Rol de Patentes Municipales y Eliminación de la Patente Comercial, del Contribuyente que más adelante se individualiza :

Nombre	Rut. N°	Rol (es)	Período (S) Semestral (S)	Período Tributario Municipal	Valor Nominal de Descargo
SILVA MARMOLEJO FLORIDENIA	[REDACTED]	2000087	ENE-JUN.2017	AÑO 2016	\$ 28.039
			JUL-DIC.2017	AÑO 2017	\$ 41.250
			ENE-JUN.2018	AÑO 2017	\$ 32.737
			JUL-DIC.2018	AÑO 2018	\$ 69.916
			ENE-JUN.2019	AÑO 2018	\$ 42.359
			JUL-DIC.2019	AÑO 2019	\$ 68.501
			JUL-DIC.2020	AÑO 2020	\$ 70.949
			ENE-JUN.2021	AÑO 2020	\$ 44.893
			JUL-DIC.2021	AÑO 2021	\$ 72.742
			ENE-JUN.2022	AÑO 2021	\$ 46.856

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CMAB/CAB/MVS/KNC/OLP/CMG/olp.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Direc. Adm. y Finanzas (1).
- Inspección Municipal.
- Depto. de Rentas.
- Interesada.
- Archivo.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA